



LACARLOTA
GOBIERNO MUNICIPAL



**"Las Malvinas
son argentinas"**
*Homenaje del Pueblo de La Carlota
a los Veteranos y Caídos de Guerra.*

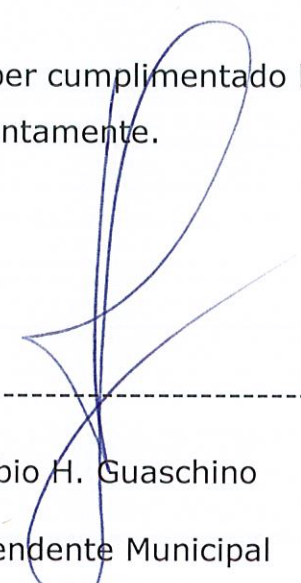
La Carlota, 20 de Septiembre de 2022

Secretaria de Ambiente
Ministerio de Coordinación

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de informar que hemos analizado el proyecto de instalación en el sector designado de acuerdo a su nomenclatura catastral N°1801003910203300 de un Horno Crematorio, y de acuerdo a los Requisitos de Admisibilidad y presentación del Estudio de Impacto Ambiental, damos factibilidad de Servicios (Energía Eléctrica) EPEC; (Agua y Cloacas) SerMas, (Recolección de Residuos, mantenimiento de calles y alumbrado Público) Municipalidad de La Carlota al mismo.

Sin otro particular, y a la espera de haber cumplimentado lo solicitado, aprovecho la oportunidad para saludarlos atentamente.



Fabio H. Guaschino
Intendente Municipal
D.N.I N° 21.061.829